

OFREZCO PRUEBA

CUADERNO DE PRUEBA DOS - INFORMATIVA - DEMANDADO

JUEZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN UNICA NOM.

**JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
TUCUMAN C/ ZELAYA, LUIS ARMANDO Y OTROS
S/EXPROPIACION**

EXPEDIENTE N° 293/22 – D2

NICOLAS AGUSTIN ZELAYA, de las condiciones
personales que constan en autos, a V.S. respetuosamente digo:

Que estando abierta la causa aprueba, vengo en tiempo y forma
a ofrecer PRUEBA INFORMATIVA.

Solicito se libren oficios:

Al Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de
Tucumán, a los efectos de que se determine el valor locativo de los inmuebles
expropiados, desde la fecha de desposesión, 04/10/2023, hasta la fecha que se
realice el correspondiente informe.

A la Comisión de Tasaciones de la Provincia de Tucumán, a los
efectos de que se determine el valor locativo de los inmuebles expropiados,
desde la fecha de desposesión, 04/10/2023, hasta la fecha que se realice el
correspondiente informe.

SERÁ JUSTICIA

